

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_127/2016

San Salvador, a las catorce horas, del día veintidós de junio del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor
la cual fue asignada con número de referencia **Sol_UAIP_64/2016**, de fecha ocho de junio del corriente año; solicitando la información siguiente:

1. Montos totales de salarios pagados en el PLU desde 2010 hasta 2015.
2. Número de empleados contratados en PLU en planilla CEPA y subcontratados desde 2009 hasta 2015
3. Vehículos asignados al PLU desde 2009 hasta 2015

Con base a lo anterior **RESUELVE:**

- I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* la peticionada en la referida solicitud; por tanto, se procede a la entrega de la información.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo se remite resolución de respuesta No. Res_UAIP_127/2016 y la información solicitada.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**


Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

